

## POSTVENCIÓN MINUT 1

# Trámites después de un suicidio

Guía práctica para la atención a la persona superviviente



Associació Tramuntana – Després del Suïcidi (TDS)  
2026

## CRÉDITOS / APOYO INSTITUCIONAL

Con el apoyo institucional de las entidades colaboradoras en el acompañamiento y la difusión institucional, sin intervención en los contenidos ni asunción de autoría.



© TDS 2025. Todos los derechos reservados.

## ÍNDICE

1. Sobre esta guía
2. Antes de empezar
3. Durante los primeros siete días (1–7 días)
4. Documentación básica necesaria
5. Dónde puedes pedir apoyo o información
6. Recomendación final
7. Teléfonos de ayuda inmediata
8. Tabla resumen de trámites habituales
9. Servicios de urgencias sanitarias
10. Otros servicios de respuesta urgente
11. CAP y consultorios del Alt Empordà
12. Funerarias con sede o cobertura en el Alt Empordà
13. Consell Comarcal Alt Empordà
14. Servicios de Teleasistencia en el Alt Empordà
15. Colegio de Abogados y juzgados del Alt Empordà
16. Notarías del Alt Empordà
17. Comisarías de Mossos d’Esquadra en el Alt Empordà
18. Guardias Urbanas y Policías Locales en el Alt Empordà
19. Guardia Civil y Policía Nacional en el Alt Empordà
20. Redes oficiales de comunicación
21. Entidades de prevención y Postvención del suicidio
22. Recursos web útiles complementarios
23. Red de entidades y recursos (Girona / Alt Empordà)

## 1. Sobre esta guía

Esta guía de trámites después de un suicidio forma parte del conjunto de materiales elaborados por la Associació Tramuntana – Després del Suïcidi (TDS) para acompañar a personas y familias que han vivido una pérdida por suicidio.

El documento ofrece una orientación básica sobre los trámites más habituales tras la defunción, con un lenguaje claro y una estructura pensada para que pueda consultarse poco a poco, según las necesidades de cada momento.

La guía está especialmente pensada para familias en duelo de la comarca del Alt Empordà, pero también está diseñada como una herramienta práctica para ayuntamientos, Servicios Sociales, CAP, funerarias y otros servicios de primera atención.

Este material puede incorporarse a los protocolos de Postvención y a los circuitos locales de derivación, con el objetivo de facilitar información clara, evitar que las familias tengan que buscarla solas y reducir el malestar añadido que a menudo generan los trámites administrativos después de una pérdida.

## 2. Antes de empezar

Esta guía es la continuación de la Guía para Supervivientes de un Suicidio. Está pensada para acompañarte durante las primeras semanas después de la pérdida, cuando ya han pasado las horas iniciales y empiezan a aparecer gestiones y trámites prácticos.

No hace falta que la leas entera de una vez ni que hagas todos los trámites al mismo tiempo. Úsala como un mapa: consulta solo aquello que necesites en cada momento y guarda el resto para más adelante.

Esta versión está adaptada a la realidad de la comarca del Alt Empordà y a la normativa vigente en Catalunya y en el Estado español, pero puede adaptarse fácilmente a otros territorios.

Recuerda que esta guía no sustituye el asesoramiento jurídico, notarial o profesional. Quiere ayudarte a entender qué pasos existen, qué documentación pueden pedirte y a quién puedes dirigirte, para que no tengas que recorrer este camino solo/a.

### **3. Durante los primeros siete días (1–7 días)**

A medida que pasan los días, quizá vayas recibiendo documentos, correos o información de la funeraria, del Registro Civil, de la empresa, del banco o de otros servicios. Muchos trámites pueden hacerse con calma y, en algunos casos, los gestionan directamente la funeraria, el Registro Civil o la notaría.

No hace falta hacerlo todo de golpe. Puedes pedir que alguien te acompañe, delegar trámites concretos o esperar unos días si ves que estás muy cansado/a. Lo más importante es que también te cuides tú.

- Certificado literal de defunción.
- Inscripción de la defunción en el Registro Civil.
- Trámites iniciales con la funeraria y el ayuntamiento.
- Comunicación de la defunción a la empresa o lugar de trabajo.
- Comunicación a entidades bancarias.
- Revisión de seguros o pólizas.
- Primeras consultas sobre posibles ayudas o pensiones.

### **4. Documentación básica necesaria**

En muchos de estos trámites, a menudo pueden pedirte la siguiente documentación.

- DNI o NIE de la persona fallecida y de quien realiza el trámite.

- Certificado literal de defunción.
- Libro de familia o documentación que acredite el vínculo familiar.
- Datos bancarios.
- Pólizas de seguros, mutuas o planes de pensiones, si existen.

## 5. Dónde puedes pedir apoyo o información

- Servicios Sociales municipales o Consell Comarcal: acompañamiento social, información sobre ayudas y orientación en trámites.
- CAP o centro de salud: certificados médicos, bajas laborales y apoyo psicológico.
- Funerarias locales: gestión de la defunción, contacto con el Registro Civil y trámites vinculados al cementerio.
- Notarías y Registro Civil: cuestiones legales, testamentarias o sucesorias.
- TDS: acompañamiento emocional, orientación práctica e información sobre recursos en tu territorio.

## 6. Recomendación final

Hacer trámites puede remover recuerdos y emociones. Es normal que te sientas cansado/a, desbordado/a o que necesites parar.

No lo hagas solo/a. Pide ayuda, delega si puedes y date tiempo para descansar.

Esta guía quiere acompañarte para que puedas recorrer este camino paso a paso, con orden, serenidad y apoyo. No estás solo/a: hay personas y servicios que pueden acompañarte.

- Prioriza siempre el apoyo emocional.
- Haz solo lo realmente imprescindible ahora mismo.
- Date permiso para detenerte, respirar y asimilar.

## 7. Teléfonos de ayuda inmediata

Servicio	Teléfono	Descripción
Salud Responde	061	Atención sanitaria inmediata 24 h. Incluye apoyo psicológico urgente.
Línea de Prevención del Suicidio	024	Atención emocional gratuita y confidencial para personas en crisis y supervivientes.
Emergencias generales	112	Teléfono único de emergencias en toda Europa.
CSMA Alt Empordà (adultos)	972 67 21 98	Centro de Salud Mental de Adultos de referencia en Figueres.
CSMIJ Alt Empordà	972 67 23 89	Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil de Figueres.
Mossos d'Esquadra – Atención ciudadana Girona	972 20 45 00	Consultas o seguimiento de casos.
Colegio Oficial de Psicología de Catalunya	93 302 36 66	Orientación psicológica y servicios de emergencia emocional.
Servicios Sociales del Consell Comarcal AE	972 52 20 00	Derivaciones y activación de atención psicosocial comarcal.
Oficina de Atención Ciudadana Figueres	972 03 14 00	Trámites, empadronamientos y primeras consultas administrativas.

## 8. Tabla resumen de trámites habituales

Trámite	Quién lo hace	Dónde	Documentos habituales
Certificado literal de defunción	Funeraria	Registro Civil	Habitualmente lo gestiona la funeraria.
Inscripción en el Registro Civil	Funeraria	Registro Civil	Habitualmente lo gestiona la funeraria.
Comunicación a la empresa	Familia	Empresa	Certificado literal de defunción.

Comunicación a entidades bancarias	Familia	Banco	Certificado literal de defunción y DNI.
Trámites con seguros	Familia	Aseguradora	Póliza y certificado.
Solicitud de pensión o ayudas	Familia	INSS / mutua / Servicios Sociales	Certificado literal de defunción y libro de familia.
Cambio de titularidad de vivienda o suministros	Familia	Ayuntamiento / notaría / compañías	Escrituras, DNI y recibos.
Cambio o baja de vehículos	Familia	DGT	Certificado literal de defunción, permiso y DNI.
Baja o cambio en telefonía y suscripciones	Familia	Portales en línea / atención	DNI y certificado literal de defunción.
Declaración de herederos / trámites testamentarios	Familia / notaría	Notaría	DNI, certificado literal de defunción y últimas voluntades.

También se recomienda revisar las gestiones vinculadas con suscripciones digitales, páginas web, dominios o redes sociales a nombre de la persona fallecida y proceder a su baja.

En caso de que la persona fallecida tuviera armas de fuego registradas, debe comunicarse a la Guardia Civil (Intervención de Armas) para tramitar su baja o transmisión.

Estas acciones pueden variar ligeramente según cada caso. Por ello es útil que la persona afectada cuente con el apoyo de una persona de referencia municipal, de una entidad como TDS o de una persona de confianza que la acompañe en este proceso.

## 9. Servicios de urgencias sanitarias

Servicio	Teléfono	Descripción
SEM Sistema d'Emergències Mèdiques	061	Atención sanitaria inmediata 24 h. Incluye apoyo psicológico urgente.
Hospital de Figueres	972 50 14 00	Hospital comarcal. Urgencias 24 h.
CUAP Roses	972 15 35 12	Centro de urgencias de atención primaria.
Emergencias generales	112	Teléfono único de emergencias.
CSMA Alt Empordà (adultos)	972 67 21 98	Centro de Salud Mental de Adultos.
CSMIJ Alt Empordà	972 67 23 89	Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil.

## 10. Otros servicios de respuesta urgente

Servicio	Teléfono / coordinación	Observaciones
Traslado de cadáveres	Coordinación vía 061 o funerarias locales	Gestión habitual entre SEM y funerarias según territorio y hora del suceso.
IMLCFC	Coordinación vía Mossos u Hospital. 935 54 83 00	En caso de autopsia judicial.

## 11. CAP y consultorios del Alt Empordà

Centro	Teléfono	Municipio o área
CAP Figueres (Masdevall / Lluch)	972 67 22 24 / 972 67 76 31	Figueres
CAP Roses	972 15 35 12	Roses

CAP L'Escala	972 77 60 60	L'Escala y municipios próximos
CAP Llançà	972 12 20 01	Llançà y municipios próximos
CAP Bàscara	972 56 06 28	Bàscara y municipios próximos
CAP Vilafant	972 50 29 94	Vilafant y municipios próximos
CAP Portbou	972 39 07 00	Portbou
CAP Cadaqués	972 25 88 07	Cadaqués
CAP Peralada	972 53 85 87	Peralada y municipios próximos
CAP La Jonquera	972 55 45 67	La Jonquera y municipios próximos

## 12. Funerarias con sede o cobertura en el Alt Empordà

Funeraria	Teléfono	Poblaciones / contacto
Funerària Vicens	972 50 12 12	Figueres, Llançà, La Jonquera · info@funerariavicens.com
Mémora Roses / L'Escala	900 23 11 32 / 972 21 03 58	Roses y L'Escala
Àltima	972 67 22 11	Figueres, Llançà · info@altima-sfi.com

## 13. Consell Comarcal Alt Empordà

Servicio	Teléfono	Observaciones
Consell Comarcal Alt Empordà	972 52 20 00	Servicios sociales y atención ciudadana.

## 14. Servicios de Teleasistencia en el Alt Empordà

Servicio	Teléfono	Observaciones
Televida – Consell Comarcal AE	972 52 20 00	Servicio público comarcal con cobertura en toda la comarca, excepto Figueres.
Televida – Castelló d'Empúries	972 45 66 11	Punto local de atención y coordinación.
Televida – L'Escala	972 77 15 56	Servicio conectado a Servicios Sociales locales.
Televida – Roses	972 15 29 26	Servicio conectado a Servicios Sociales locales.
Televida – Figueres	972 00 10 50	Servicio conectado a Servicios Sociales locales.

## 15. Colegio de Abogados y juzgados del Alt Empordà

Servicio	Teléfono	Observaciones
Il·lustre Col·legi d'Advocats de Figueres Alt Empordà	972 51 34 68	Orientación jurídica, mediación, turno de oficio y otros servicios.
Partido Judicial de Figueres	972 94 35 00	Atención al público.
Registro Civil de Figueres	972 94 35 46	Oficina central del partido judicial.
Juzgado de Guardia (Figueres)	972 94 35 30	Situaciones de urgencia judicial.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	972 943 517	C/ Arnera, 7, Figueres.

## 16. Notarías del Alt Empordà

Notaría	Teléfono	Observaciones
Pedro Fernández y Júlia Descamps (Figueres)	972 50 15 16	Rambla, 22, 3º, Figueres.
Vicente Daudí (Figueres)	972 672 564	Carrer Nou, 14-16, Figueres.
Plaça Teatre Jardí (Figueres)	972 50 05 55	Plaça Josep Pla, Figueres.

Guillem Colomer Lloret (Figueres)	972 50 46 00	C/ Caamaño, 7, 1º, Figueres.
Notarios Asociados de Roses	972 257 949	C. dels Pescadors, 21, 2º.
Emilio Mezquita (Castelló d'Empúries)	972 25 05 44	C. Pau Casals, 12.
Notaría Llançà	972 12 14 53	C. Nicolás Salmerón, 18, Llançà.
Sampol Bergamo S.L. / Javier E. Satue (L'Escala)	972 77 02 17	Passeig Marítim, 5, L'Escala.

## 17. Comisarías de Mossos d'Esquadra en el Alt Empordà

Servicio	Teléfono	Observaciones
Comisaría de Figueres	972 67 53 93	C. del Ter, 9. Abierta 24 horas.
Comisaría de Roses	972 54 18 50	Ctra. de les Arenes, 47-49.
Comisaría de L'Escala	972 77 49 48	C. Garbí, s/n.
Comisaría de La Jonquera	No disponible en el documento original	C. Bosch de la Trinxeria, 2. Abierta 24 horas.

Nota sobre el territorio: algunos municipios dependen de las comisarías de Figueres, Roses o La Jonquera según la proximidad.

## 18. Guardias Urbanas y Policías Locales en el Alt Empordà

Servicio	Teléfono	Observaciones
Guardia Urbana de Figueres	092 / 972 51 01 11	Servicio municipal activo con cobertura 24 h.
Policía Local de Roses	972 15 37 15 / 092	Servicio 24 h.
Policía Local de Llançà	972 38 13 13	Oficina de día y servicio de emergencias.
Policía Local de Castelló d'Empúries	972 45 10 10	Empuriabrava.
Policía Municipal de L'Escala	972 77 48 18	C. del Garbí, 17.

## 19. Guardia Civil y Policía Nacional en el Alt Empordà

Servicio	Teléfono	Observaciones
Guardia Civil Figueres	972 67 86 10	Carrer Nou, 80, Figueres.
Policía Nacional – Figueres	972 67 75 60	C. Pep Ventura, 8, Figueres.
Unidad de Extranjería y Documentación – La Jonquera	972 55 48 26	Horario habitual de lunes a viernes.
Policía Nacional – Portbou	972 39 00 90	Estación RENFE, s/n.

## 20. Redes oficiales de comunicación

Canal	Enlace / usuario	Observaciones
Emergències Catalunya (Twitter/X)	@emergenciescat	Canal oficial de Protecció Civil – Generalitat.
112 Catalunya (Twitter/X)	@112	Información de emergencias y avisos importantes.
Interior Catalunya	interior.gencat.cat	Información Protección Civil y planes de emergencia.

## 21. Entidades de prevención y Postvención del suicidio

Entidad	Teléfono	Web
TDS	671 83 81 11	tdssuicidio.com
DSAS – Després del Suïcidi	662 545 199	despresdelsuicidi.org
APSAS – Atenció al Supervivent	699 861 164	apsas.org
ACPS – Prevenció del Suïcidi	623 30 04 55	acps.cat
Mans Amigues – Dol per suïcidi	722 188 404	dsmansamigues.org
Servei de Suport al Dol de Ponent	639 611 0603	—

## 22. Recursos web útiles complementarios

- Institut de Medicina Legal de Catalunya (IMLCFC): [catsalut.gencat.cat](http://catsalut.gencat.cat)
- Oficina Virtual de Trámites (Generalitat): [ovt.gencat.cat](http://ovt.gencat.cat)
- Suministros habituales: Endesa, Naturgy, Aigües de Barcelona, Prodaisa, Fisersa.
- Compañías de telefonía: Movistar, Vodafone, Orange, etc.

## 23. Red de entidades y recursos (Girona / Alt Empordà)

Este apartado recoge una selección de entidades sociales, sanitarias y comunitarias de la demarcación de Girona y, especialmente, del Alt Empordà, que pueden ofrecer apoyo a personas y familias afectadas por situaciones de duelo, enfermedad, discapacidad, dependencia u otras formas de vulnerabilidad.

El listado parte del material de recursos de la Fundació Salut Empordà para familias del territorio. No es una recopilación exhaustiva de todos los recursos existentes, pero quiere ser una puerta de entrada clara y ordenada a las principales entidades de referencia.

## **Para qué sirve este listado**

- Derivar a personas y familias que necesitan apoyo emocional, social o práctico complementario al que reciben desde los servicios públicos.
- Facilitar la comunicación y la coordinación entre entidades, servicios municipales, centros sanitarios y otros recursos comunitarios.
- Promover el trabajo en red y la creación de alianzas territoriales estables en torno al duelo, la enfermedad y los cuidados, especialmente en el ámbito rural.

## **Cómo utilizarlo**

- Las necesidades de cada familia son diferentes.
- Algunas entidades trabajan en toda la demarcación de Girona, mientras que otras centran su actividad en el Alt Empordà o en municipios concretos.
- Este listado puede combinarse con los recursos propios de cada ayuntamiento.

En el caso concreto de la Postvención del suicidio, es especialmente importante priorizar aquellas entidades y servicios que tengan experiencia en duelo, salud mental y acompañamiento en situaciones traumáticas.

## **Ámbito territorial y actualización**

- Revisar periódicamente este listado y actualizarlo con la información que faciliten las propias entidades y servicios.
- Incorporar nuevos recursos que vayan apareciendo en el territorio.
- Compartir este listado con los agentes locales para favorecer un uso coordinado y coherente dentro de los protocolos de Postvención.

## 24. Cuadrante de contactos

Entidad / asociación	Contacto
Ass. Catalunya Contra el Càncer (Girona)	girona@contraelcancer.es
Ama – Ass. Malalts d'Alzheimer i Famílies	alzheimerfigueres@hotmail.com
Associació de Dol A Contracor	dolacontracor@gmail.com
Associació Gironina de Parkinson	altemporda.agip@gmail.com
Associació Servei de Suport al Dol	axadolfigueres@gmail.com
FEM (Fundació Esclerosi Múltiple)	girona@fem.es
Fundació Roses Contra el Càncer	fundacio@fundacioroses.org
Grup Iris	contacte@grupiris.cat
Grup Mifas	mifas@mifas.cat
Ictus Girona	ictusgirona@gmail.com
La ONCE	971 51 36 52
Oncolliga	funadació@oncolligagirona.cat
ACAS Alt Empordà	acasgi@grn.es
AI-ANON	grupofigueres@gmail.com
Alcohòlics Anònims	grupo.tramuntana24@area6aa.org
Associació Dret a Morir Dignament	girona@dmd.cat
Càritas Figueres	figueres@caritasgirona.cat
Casal Cívic i Comunitari Figueres	972 67 42 49
Creu Roja Figueres	figueres@creuroja.org
Fundació Altem	info@fundacioaltem.org
Fundació Drissa	info@fundaciodrissa.com
Fundació Sant Vicenç de Paül - Ksameu	ksameu@gmail.com
Amunt i Crits	amunticritsdones@gmail.com
Fundació Tutelar de l'Empordà	fundació.tutelar@gmail.com

## 25. Notas libres

Este espacio es para cualquier anotación personal, reflexión, cita, recuerdo o gestión pendiente que quieras tener presente.

Fecha	Gestión	Contacto / Teléfono	Observaciones

## 26. Mensaje final

Poco a poco. No necesitas resolverlo todo hoy.

En medio del impacto y del cansancio, disponer de una orientación clara puede ayudarte a sentir un poco más de orden y sostén. Esta guía quiere ser precisamente eso: un apoyo práctico y cercano en un momento difícil.

Pedir ayuda también forma parte del camino. TDS y los servicios de tu territorio pueden acompañarte.

## **27. Aviso de propiedad intelectual y autoría – TDS**

Esta guía ha sido elaborada por la Asociación Tramuntana – Después del Suicidi (TDS), dentro de su programa de Postvención comunitaria “MINUT 1” y de apoyo a personas afectadas por la muerte por Suicidi.

Se trata de una obra original e independiente, creada y editada por TDS con fines sociales, formativos y de sensibilización. No forma parte de ningún proyecto de investigación ni de ninguna coautoría externa, y su autoría pertenece íntegramente a TDS.

Las entidades que prestan apoyo institucional no intervienen en los contenidos ni asumen la autoría.

Queda prohibido su uso, reproducción, adaptación o difusión total o parcial sin autorización expresa y por escrito de TDS.

En caso de utilizar fragmentos o citar contenidos, deberá constar de manera visible la fuente: TDS – Asociación Tramuntana Después del Suicidi (Avinyonet de Puigventós, Catalunya).

© TDS, 2025. Todos los derechos reservados.



ASSOCIACIÓ  
**TRAMUNTANA**  
DESPRÉS DEL SUÏCIDI



[www.tdssucidio.com](http://www.tdssucidio.com)